K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL

3ª. calle 00-11 zona 10 Guatemala, Guatemala

ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

SEDE CENTRAL * PBX: 2503-7000 * E-MAIL: almg@almg.org.gt

Tinamit Ch'a'teem Achi
Rabinal, Baja Verapaz.

Snaahil Kuyu Ti'e Konob' Akateko
San Miguel Acatán,
Huehuetenango.

Kmon Xtximb'il Te'j Yol Awakateko
Aguacatán, Huehuetenango.

Kolb'il Yol Chalchiteko
Aguacatán, Huehuetenango.

Morwa'r Ojroner Ch'orti'
Jocotán, Chiquimula.

Samakb'enal Sti' Chonhab' Chuj
San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

Ukajil Xokt'an Itza'
San José, Petén.

Jejleb'al Yolb'al K'uy Kumam Ixil
San Juan Cotzal, Quiché.

Skonhob' Ab'xub'al Popti'
Jacaltenango, Huehuetenango.

Kaqchikel Cholchi'
Tecpán Guatemala,
Chimaltenango.

K'iche' Mayab' Cholchi'
Santa Cruz del Quiché, Quiché.

K'ulb'il Yol Mam
San Pedro Sacatepéquez,
San Marcos.

Uyolochil Much'tal T'an Mopan
San Luis, Petén.

Poqom Lok'q'orb'al
Polín, Escuintla.

Poqomchi' Molaab'
Tactic, Alta Verapaz.

Skonob'al Ti'ej Q'anjob'al
Santa Eulalia, Huehuetenango

Xmolamil Aatinob'aal Maay
Q'eqchi'
Cobán, Alta Verapaz.

Kamoon Tujaal Tziij
Sacapulas, Quiché.

Cholb'al Yolb'al Sipakapense
Sipacapa, San Marcos.

K'ulb'il Yol Twitz B'a'aj
Tectitán, Huehuetenango.

Tz'utujil Tinaamitaal
San Pedro La Laguna, Sololá.

Moloj'ib're Jtziijb'al Aj Tz'unun Kaab'
San Miguel Uspantán, Quiché.

Paxil, •• **TOJ**
Guatemala, 08 de marzo de 2023
Oficio Externo DF No. 023-2023

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO
FIRMA: HORA:

Señor
José Alejandro De León Maldonado
Presidente de la Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, C.A.

Honorable Sr. De León:

K'am jun jtziil awiichaq, ri tak'u Ranm Kaaj, Ranm Uleew, tijya' jq'aab' chub' achaakaq nojel q'iij. (Uspanteko) Reciba un cordial saludo, deseando que el Creador y Formador les derramen muchas bendiciones en sus actividades diarias.

La **Dirección Financiera de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 17 Ter. del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto, remite información correspondiente al mes de **febrero** del ejercicio fiscal 2023:

a. Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.
En el mes de febrero 2023 la entidad no obtuvo cooperación reembolsable y no reembolsable.

b. Programación y reprogramación de jornales.
Por la naturaleza de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala no aplica el presente numeral.

c. Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares.
En el mes de febrero 2023 no se otorgaron bonos o beneficios salariales u otros similares.

d. Programación de arrendamientos de edificios.
El listado de contratos de arrendamientos VIGENTE de Comunidades Lingüísticas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 fue enviado en el mes de enero del presente período fiscal.

e. Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud Públicas y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes de traslados por las entidades, los correspondientes informes de avances físico que derivan de tales

convenios.
En el mes de febrero 2023 no se suscribieron convenios con organizaciones no gubernamentales, asociaciones, organismos regionales o internacionales.

f. Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avances físico y financiero.
En el mes de febrero 2023, no se otorgaron aportes al sector privado y tampoco al sector externo.

g. Informes de Avances físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.
En el mes de febrero 2023, la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala no recibió ninguna asignación presupuestaria de cooperación externa.

h. Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.
Se presenta anualmente, el mismo fue presentado en el informe del mes de enero del presente año.

i. Informes de la ejecución de fideicomisos.
La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala no ha constituidos fideicomisos.

Sin otro en particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Licda. Aura Imelda Sotz Otzoy
Director Financiero

Vo. Bo. Lic. Manuel Raxuleu [illegible]
Presidente de la ALMG

cc. Archivo DF

K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL
3ª. calle 00-11 zona 10 Guatemala, Guatemala

ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
SEDE CENTRAL * PBX: 2503-7000 * E-MAIL: almg@almg.org.gt

K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL ALMG

Tinamit Ch'a'leem Achi
Rabinal, Baja Verapaz.

Snaahil Kuyu Ti'e Konob' Akateko
San Miguel Acatán,
Huehuetenango.

Kmon Xtximb'il Te'j Yol Awakateko
Aguacatán, Huehuetenango.

Kolb'il Yol Chalchileko
Aguacatán, Huehuetenango.

Morwa'r Ojroner Ch'orti'
Jocotán, Chiquimula.

Samakb'enal Sti' Chonhab' Chuj
San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

Ukajil Xokt'an Itza'
San José, Petén.

Jejleb'al Yolb'al K'uy Kumam Ixil
San Juan Cotzal, Quiché.

Skonhob' Ab'xub'al Popti'
Jacaltenango, Huehuetenango.

Kaqchikel Cholchi'
Tecpán Guatemala,
Chimaltenango.

K'iche' Mayab' Cholchi'
Santa Cruz del Quiché, Quiché.

K'ulb'il Yol Mam
San Pedro Sacatepéquez,
San Marcos.

Uyotochil Much'lal T'an Mopan
San Luis, Petén.

Poqom Lok'q'orb'al
Palín, Escuintla.

Poqomchi' Molaab'
Tactic, Alta Verapaz.

Skonob'al Ti'ej Q'anjob'al
Santa Eulalia, Huehuetenango

Xmolamil Aatinob'aal Maay
Q'eqchi'
Cobán, Alta Verapaz.

Kamoon Tujaal Tziij
Sacapulas, Quiché.

Cholb'al Yolb'al Sipakapense
Sipacapa, San Marcos.

K'ulb'il Yol Twitz B'a'aj
Tectitán, Huehuetenango.

Tz'utujil Tinaamitaal
San Pedro La Laguna, Sololá.

Moloj'ib're Jtziijb'al Aj Tz'unun Kaab'
San Miguel Uspantán, Quiché.

Paxil, • • *TOJ*
Guatemala, 08 de febrero de 2023
Oficio Externo DF No. 022-2023

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO
RECIBIDO
FIRMA:
HORA: 1:03

Señor
Cándido Fernando Leal Gómez
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Ciudad de Guatemala

Distinguido Señor Leal:

K'am jun jtziil awiichaq, ri tak'u Ranm Kaaj, Ranm Uleew, tijya' jq'aab' chub' achaakaq nojel q'iij. ***(Uspanteko)*** *Reciba un cordial saludo, deseando que el Creador y Formador les derramen muchas bendiciones en sus actividades diarias.*

La **Dirección Financiera de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 17 Ter. del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto, remite información correspondiente al mes de **febrero** del ejercicio fiscal 2023:

a. Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.
En el mes de febrero 2023 la entidad no obtuvo cooperación reembolsable y no reembolsable.

b. Programación y reprogramación de jornales.
Por la naturaleza de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala no aplica el presente numeral.

c. Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares.
En el mes de febrero 2023 no se otorgaron bonos o beneficios salariales u otros similares.

d. Programación de arrendamientos de edificios.
El listado de contratos de arrendamientos VIGENTE de Comunidades Lingüísticas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 fue enviado en el mes de enero del presente período fiscal.

e. Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud Públicas y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes de

traslados por las entidades, los correspondientes informes de avances físico que derivan de tales convenios.
En el mes de febrero 2023 no se suscribieron convenios con organizaciones no gubernamentales, asociaciones, organismos regionales o internacionales.

f. Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avances físico y financiero.
En el mes de febrero 2023, no se otorgaron aportes al sector privado y tampoco al sector externo.

g. Informes de Avances físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.
En el mes de febrero 2023, la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala no recibió ninguna asignación presupuestaria de cooperación externa.

h. Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.
Se presenta anualmente, el mismo fue presentado en el informe del mes de enero del presente año.

i. Informes de la ejecución de fideicomisos.
La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala no ha constituidos fideicomisos.

Sin otro en particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Licda. Aura Imelda Sotz Otzoy
Director Financiero

Vo. Bo. Lic. Manuel Raxuleu Ambrocio
Presidente de la ALMG

c.c. /Archivo DF